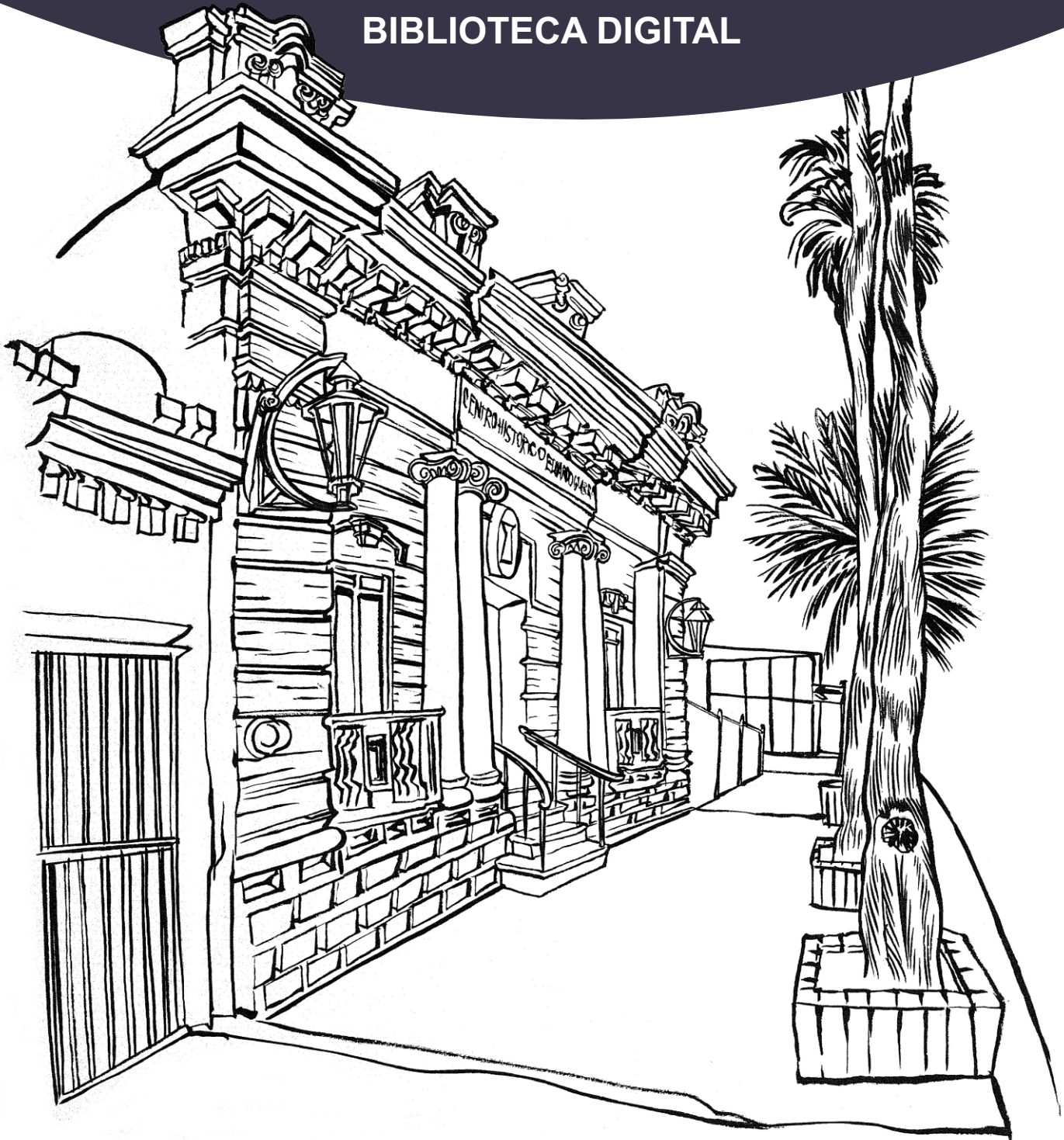




# ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.  
TEL.: (52) (871) 716-09-13

[www.torreon.gob.mx/archivo](http://www.torreon.gob.mx/archivo)

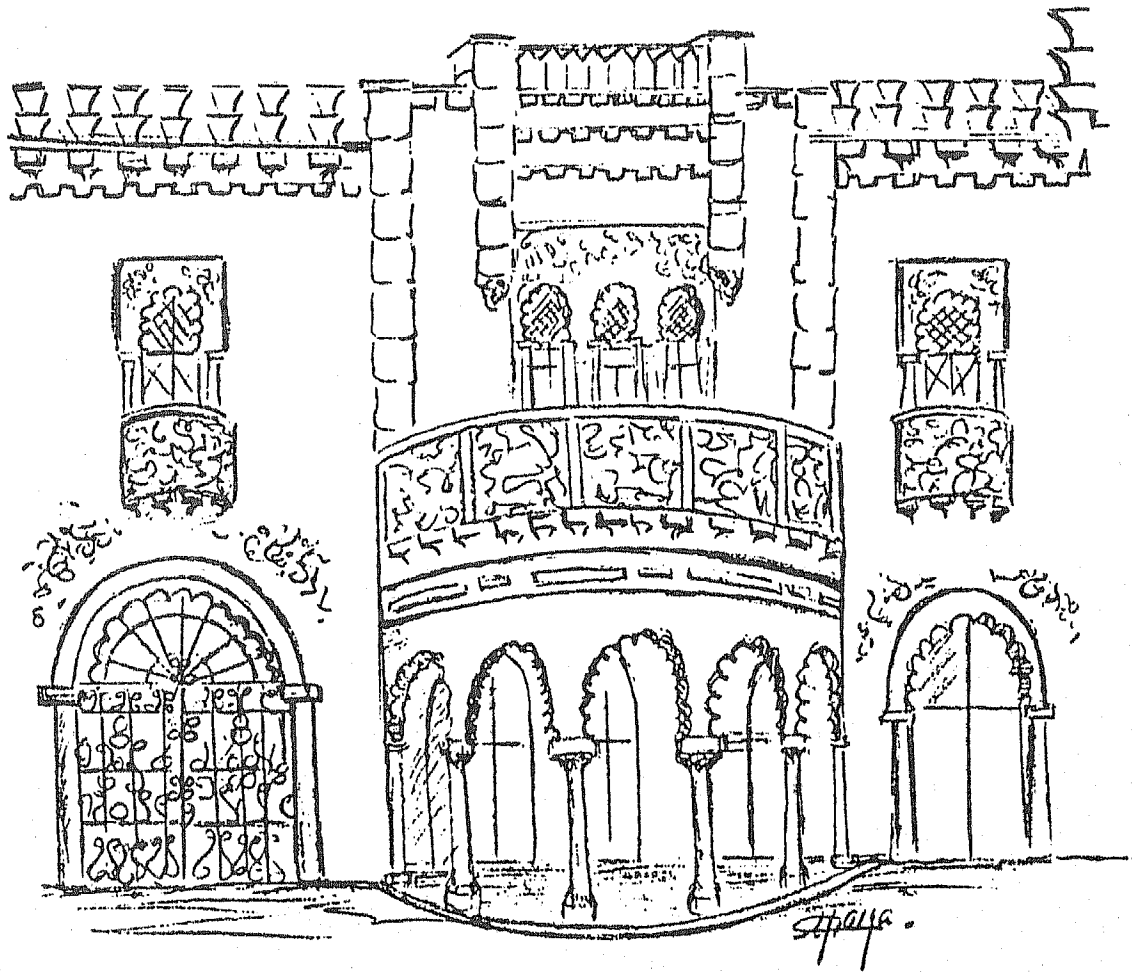
 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

# La Casa Mudéjar

LIC. HOMERO DEL BOSQUE VILLARREAL  
CRONISTA DE LA CIUDAD DE TORREÓN

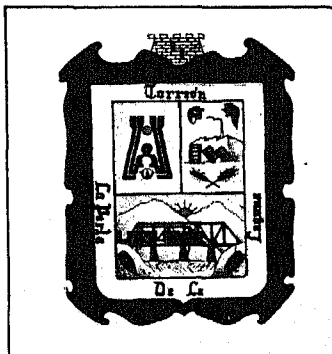
★★★★★★



Torreón, Coahuila, 1996

**ESCUDO DE ARMAS DE LA CIUDAD DE TORREÓN, DECRETO N° 216 PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA del 7 de abril de 1981**

...“Sobre un escudo medio, partido y cortado, dos campos superiores en Oro y un inferior en Azul, conteniendo figuras naturales y artificiales. Sobre el campo de la diestra, el simbolo de la ciudad representando un Torreón estilizado con alusión al asentamiento humano emanado del capullo de algodón y en el centro, un sol que recuerda la fuerza del desierto. Sobre el campo de la siniestra, piezas en las puntas, en el centro y en el inferior; símbolos del fundamento de la vida de la región, repre-



sentando la ganadería lechera, la vid y el trigo y destacadas, la producción algodonera y la industrial. En el campo inferior, el río y las nazas a que debe su nombre; reproducción del puente de ferrocarril sobre el mismo, teniendo como fondo los cerros del "Huarache" y "Calabazas" que forman el "Cañón del Huarache" y entre

ambos el Sol de la Revolución Mexicana. Como divisa, "La Perla de la Laguna" y como jefe, un Torreón Almenado. COLORES: Oro, Rojo, Azul, y Verde, de cuyos símbolos toma la Ciudad de Torreón, los siguientes:

De los astros: El Sol; de los elementos; El Aire y el Agua; de las virtudes: La Caridad La Fortaleza, La Justicia y la Esperanza; de las excelencias: La Nobleza y el Honor; de las buenas cualidades: el Valor, La Felicidad. La Alegría; de las cualidades humanas: La Dulzura, La Lealtad, La Inocencia y la Piedad; y de las cualidades características: La Constancia, La Intrepidez. La Abundancia y La Amistad."

*A la memoria de mis amigos  
de infancia que anticiparon el viaje:*

BENJAMÍN DÍAZ FLORES SMITH

OSWALDO GÓMEZ MARTÍNEZ

CELSO ENRÍQUEZ GALARZA

FERNANDO ZERTUCHE MADARIAGA

FRANCISCO CORRAL DOMENE

ENRIQUE SADA QUIROGA

EFRAÍN GARCÍA CAVAZOS

LUIS SANDOVAL FRIEDRICH

ALEJANDRO RUIZ RAMÍREZ

ROBERTO GARZA MORALES

ENRIQUE MOUREY VALDEZ

ARMANDO MARTÍNEZ IBARRA

JORGE SILLER VARGAS

RAMÓN ANAYA PÉREZ

# La Casa Mudéjar

LIC. HOMERO DEL BOSQUE VILLARREAL  
CRONISTA DE LA CIUDAD DE TORREÓN

★★★★★★



Edición costeadada por el R. Ayuntamiento de Torreón  
Presidente Municipal Dr. Salvador Jalife García

Torreón, Coahuila 1996

© Lic. Homero H. del Bosque Villarreal  
1ª edición, octubre de 1996  
Derechos reservados conforme a la ley

EDITORIAL DEL NORTE MEXICANO, S.A. DE C.V.  
Allende 992 Pte. Torreón 27000, Coah.  
(9117) 16 94 70

## PREFACIO

Don Ramón Menéndez Pidal pronunció un bello discurso el 20 de mayo de 1951, con motivo de la inauguración de la calleja “Los siete infantes de Lara”, en Córdoba, España, en uno de sus pasajes dice: “Cuando hoy por nuestros pecados de incultura es tan frecuente el bárbaro espectáculo de otras ciudades que destruyen, profanan y afean su fisonomía histórica, torpemente, con precipitación inconsulta que no acierta a satisfacer sus particulares conveniencias del momento, *sin estropear su pasado*, bien debemos congratularnos de esta obra que se lleva a cabo”.

Lo mismo digo de la determinación del R. Ayuntamiento 1996 que preside el señor Salvador Jalife García, cuando hace obligatorio el reglamento para la protección de los edificios con valor histórico, artístico y cultural, obligándose el Ayuntamiento a vigilar y a cuidar.

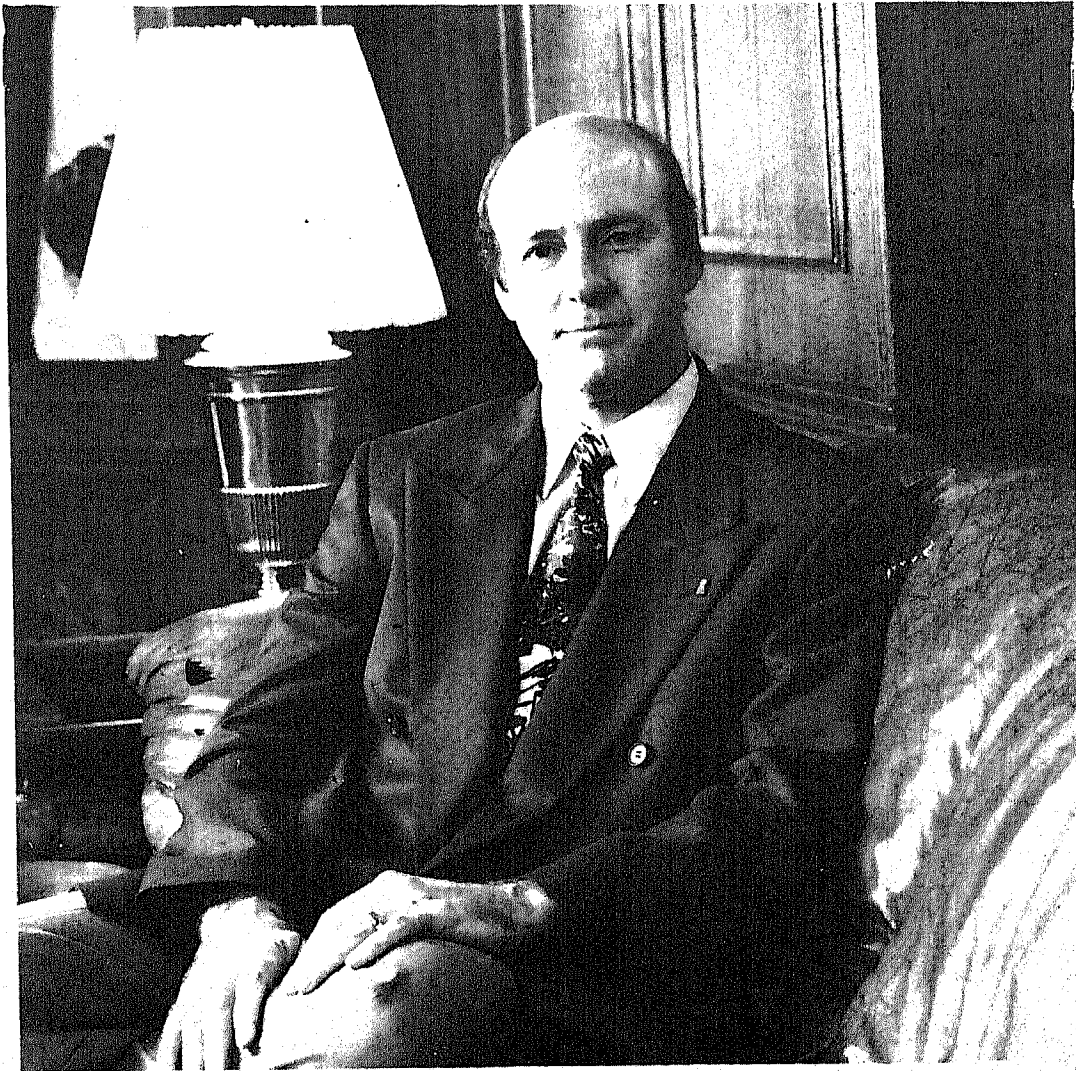
La fachada del edificio mudéjar se ha restaurado para solaz y orgullo de nuestra ciudad que se ha distinguido por el afán de elevar su nivel cultural.

Mis parabienes al R. Ayuntamiento por esta pequeña pero muy significativa obra, que servirá de valor ejemplar para los que lo sigan y mis felicitaciones al arquitecto Miguel H. Ruiz Castro por el cuidado y esmero en la realización del delicado trabajo que le encomendaron.

Muchas gracias a mi hermana política señora Carmen Garza de Maqueo por el artístico y precioso dibujo a lápiz que adorna la carátula de este libro, y a mi hija señora. María Estela del Bosque Garza de Gallegos por las fotografías del interior del edificio que revelan lo que queda de la fábrica original.

Muchas gracias, a don Florentino Rivero Alonso por las facilidades que dio al R. Ayuntamiento para los trabajos de restauración.

**LIC. HOMERO H. DEL BOSQUE VILLARREAL**



*Doctor Salvador Jalife García  
Presidente Municipal de Torreón 1996*



## TORREÓN 1907

Presidente Municipal, Rafael Aldape Quiroz; Gobernador del Estado, Lic. Miguel Cárdenas; Presidente de la República, General Porfirio Díaz.

Torreón había crecido en forma asombrosa; rancho “El Torreón” transformado en Congregación Torreón en 1883, cuando llegó la vía del Ferrocarril Central, pasó a ser Estación Torreón en 1888, al cruzarse el Ferrocarril Central con el Internacional que venía de Piedras Negras, vía Paredón y luego conectaba con el de Monterrey y paraba hasta Durango; convertido en Villa en 1893 mediante Decreto del 24 de febrero de dicho año, que se dio cumplimiento hasta el 25 de septiembre por el gobernador licenciado José María Múzquiz que sustituyó a Garza Galán, presuponía en un futuro cercano su erección a ciudad. La prosperidad era manifiesta y para transportar personas y mercancía entre Torreón, Gómez Palacio y Lerdo se establecieron los tranvías, primero arrastrados por mulas y luego movidos por fuerza eléctrica, siendo empresaria la “Compañía del Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón, S.A.” que adquirió la planta de luz eléctrica formando una sola empresa.

Era tal la pujanza de esta población, emporio de trabajo, que no obstante las agudas sequías de los años 1904, 1905 y 1906, el 15 de septiembre de 1907 fue elevada a la categoría de ciudad.

EL DOCTOR ALBERTO ÁLVAREZ GARCÍA SE RADICA EN GÓMEZ PALACIO.— Así se explica que un joven profesionista, recibido de Médico Cirujano y Partero en Guadalajara, viniera a instalar su consultorio para el ejercicio de su profesión en Gómez Palacio, Dgo. en 1906.

Antes de radicarse, había ido a especializarse, para reafirmar sus conocimientos y engrandecerlos, a la ciudad de París, Francia, y terminada su especialización recorrió España. El joven profesionalista pronto hizo una clientela que le dio prestigio y dinero.

Pero teniendo en mente la intención de venir a radicarse a un nuevo hogar lagunero, Torreón, adquiere de la señora María López Vda. de Demon, un pequeño terreno con extensión de 17 metros de frente a la calle Ildefonso Fuentes y 33 m de fondo en la manzana núm. 56 del fraccionamiento primitivo de esta ciudad, siendo la escritura con fecha del 8 de febrero de 1907, inscripción núm. 33 a fojas 26 del volumen 25 sección 1 del Registro Público.

Deslumbrado, en su recorrido por España, de las expresiones arquitectónicas del arte árabe, se propone edificar en este terreno una construcción que reuniera los caracteres artísticos que tanto le habían impresionado y dirigió la fábrica de su casa estilo mudéjar.

**EL DOCTOR ÁLVAREZ GARCÍA CONSTRUYE SU CASA EN TORREÓN.**— En 1907, la mancha citadina, como se dice ahora, ocupaba desde el molino La Alianza al poniente de la calle Viesca, hasta la calle 7, antes Victoria y ahora Francisco I. Madero, que era su límite oriente y desde Metalúrgica, la Polvorera y la Constancia en la parte sur hasta el Tajo de San Antonio, actualmente convertido en Calzada Independencia, por la parte norte. Dentro de este trapecioide se desenvolvía nuestra niñita ciudad.

Se construían en 1909-1910 El Casino de la Laguna y la casa de don Juan Castellón, ubicada en la esquina noreste de la Av. Juárez y la Calzada Colón, en aquel tiempo Calle Rayón.

Ya se habían construido los Hoteles “Francia”, “Salvador”, erigido en 1906, “La Casa del Cerro” erigida en 1905 y “San Carlos” en 1909. “El Banco Chino” en 1906 y otras de mucha importancia pero menos representación.

El doctor Álvarez García se salió de los modelos franceses, suizos y españoles, y se guió por la vocación mozárabe.

Si los mozárabes son los cristianos que seguían viviendo en tierras conquistadas por los moros, los mudéjares son los moros que permanecían en las

*Doctor Alberto Álvarez García, constructor y propietario  
de la Casa Mudéjar en 1907*

tierras que iban siendo reconquistadas por los cristianos del norte. Mudéjar, significa: "aquel a quien le han permitido quedarse".

EL ESTILO MUDÉJAR.— Los mudéjares constituían comunidades numerosas del siglo XI y el siglo XIII y particularmente en Zaragoza, Teruel, Toledo y Andalucía. Los mozárabes y mudéjares se complementaron entre sí, y una muestra visible la tenemos en el estilo mudéjar y mozárabe en arquitectura, introduciendo en la ejecución de su edificio elementos árabes como el arco "de herradura", prodigando el gusto por la ornamentación "estilo arabesco", los arcos, el uso del ladrillo, del barro vidriado, del azulejo. Antonio Alatorre, afirma que si el esplendor de la España musulmana se debió a los árabes y a los mozárabes, también es cierto, que en parte el esplendor de la España cristiana, se debe a los mudéjares y moriscos.

Hay algo más de cuatro mil arabismos en nuestra lengua y cada uno corresponde a objetos o conceptos cuya adopción era inevitable.

En arquitectura, entre muchas otras, la palabra alarife, que era el arquitecto o albañil; adobe, azulejo, zaquizamí (artesonado), tabique, alcoba, alféizar, ajimes, alcantarilla, azotea, zaguán, aldaba, y muchos más que se extienden hasta el mobiliario, vestimenta y artículos de uso indispensable o de lujo en el hogar.

En La Laguna se integró una colonia árabe que se aclimató y enraizó por semejanzas no sólo de clima sino con el carácter laborioso, emprendedor y leal de sus habitantes; gente humilde, aunque tuviera dinero, pero previsora de los avatares revolucionarios, levantaron antes comercios y pequeñas industrias que fastuosas mansiones.

Sin embargo tuvimos construcciones tipo arábigo en la Calle Blanco, casi esquina con Avenida Hidalgo, de los Zarzar; en la Av. Morelos, casi esquina con Valdés Carrillo, de don Fernando Rincón, que la edificó a semejanza de la de su primo don Fernando Rodríguez Rincón, fabricada en 1924 en la esquina suroeste de la Av. Abasolo y Calzada Colón, antes llamada Calle Rayón, edificios que fueron demolidos por no haber una ley que los protegiera.

Actualmente ya hay un Reglamento para la protección de los edificios con valor histórico, artístico y cultural, que el propio Ayuntamiento se obliga a

vigilar y cuidar ¡y qué bueno! Este Reglamento se publicó en la *Gaceta Municipal* núm. 7 en el mes de abril de este año 1996.

En la actualidad tenemos, afortunadamente, un edificio mudéjar con las características legítimas de este arte y es el marcado con el núm. 66 sur de la calle Ildefonso Fuentes que se levanta al costado sur de la Escuela Benito Juárez. Si usted lector, tiene interés por las cosas bellas de la ciudad, vaya a verla, extasiéase en su contemplación y llénese de regocijo al saber que el Ayuntamiento 1996, le va a echar mano para restaurarla, pues su deterioro es notorio y con manifiestas posibilidades de un derrumbe. Voy a darles una breve historia de la vida de esta casa desde su construcción hasta la fecha.

Al par que el doctor Álvarez García construye su casa en 1907, se inicia la construcción de la escuela Benito Juárez, colindante en la parte norte de la propiedad del galeno, durante la presidencia municipal del doctor Rafael Aldape Quiroz, habiendo concluido la construcción de la escuela, así como la del hospital civil en 1909, bajo la presidencia del señor Juan Eugenio Cárdenas.

**CÓMO ERA LA CASA DEL DOCTOR.**— El doctor Álvarez García establece su consultorio en su finca que fabricó de dos pisos teniendo en la parte baja un zaguán, en el extremo sur de la misma y que servía para entrada al patio tanto de personas como de coches; a la derecha del zaguán, había una entrada a la botica y consultorio que daba a la calle Ildefonso Fuentes, por razones obvias; seguían dos piezas en escuadra, pues la segunda estaba construida en el solar interior. Terminando el zaguán se abría un patio en cuyo fondo tenían excusados, cocina, caballeriza y otros cuartos para distintos usos. Adosada a la pared de los cuartos, botica y consultorio, y con vista al patio, había una escalera que conducía al segundo piso donde tenía construido hasta seis cuartos dando la parte exterior de los mismos con vista al patio, a un pasillo cubierto con alero de teja de estilo andaluz, sostenido por pilares que cargaban arcos de medio punto, tipo herradura y lobulados como los que daban frente a la calle Ildefonso Fuentes.

**LOS SUCESIVOS PROPIETARIOS.**— A la muerte del doctor Álvarez García, la sucesión, cuya apertura judicial se radicó en Guadalajara, Jalisco por haber



*La Casa Mudéjar deteriorada y con peligro de derrumbarse víctima del tiempo y la incuria.*



*El doctor Salvador Jalife García  
Presidente Municipal, acompañado  
del autor y de don Emilio Herrera  
Muñoz. Como fondo las columnas  
que sostienen la terraza, ya apunta-  
ladas. Se inicia su restauración.*



*El Presidente Municipal 1996,  
doctor Salvador Jalife García y el  
arquitecto Miguel H. Ruiz Castro,  
a cuyo cargo son los trabajos de  
restauración.*

muerto en aquel lugar, vende terreno y construcción a don José de Ávila en diciembre de 1924. Fue entonces, en 1925 cuando conocí esa construcción, cursaba 5º y 6º año de primaria en el Instituto Juan Antonio de la Fuente, con domicilio en el edificio propiedad de don Miguel Robledo, colindante en su parte poniente con el ahora Hotel Calvete, y que había servido como Presidencia Municipal hasta 1921, en que se cambió a un edificio propio edificado en la plazuela Juárez, cuya iniciación fue promoción del General Francisco Villa. Le prestaba servicio a mi papá en su bufete ubicado en los cuartos 2 y 4 del primer piso del Hotel "La Española" en el edificio del "Banco Chino" que actualmente es Banco Inverlat, esquina sureste del cruzamiento de la Avenida Juárez con la Calle Valdés Carrillo, siendo los sábados cuando concurría; me mandaba a recoger firmas, a dejar escritos, a comprar timbres y a comprar elotes tiernos, cocidos, con los cuales nos dábamos un banquete los dos escribanos que tenía, el licenciado Ignacio Sandoval adscrito a su bufete y el que escribe.

**CÓMO CONOCÍ LA CASA MUDÉJAR.**— Precisamente el edificio mudéjar, lo tenía rentado el licenciado José Villalobos Ruiz, agradable y talentoso, que pronto se hizo de buena clientela y relaciones públicas, ya que años después fue secretario de don Nazario Ortiz Garza, cuando éste ocupaba el cargo de secretario de agricultura durante la presidencia del licenciado don Miguel Alemán Valdés.

El licenciado Villalobos tenía en ese lugar las oficinas de los Registros Públicos de la Propiedad y el de Minería, razón por la cual concurría a llevar y a recoger instrucciones, certificados de gravámenes o de libertad, y alguna promoción que hacía al despacho de mi padre, licenciado Jesús María del Bosque y Rodríguez. Era un edificio no sólo hermoso por fuera sino en su interior integrado como lo dejé descrito.

Posteriormente, cuando ya el licenciado Villalobos dejó de ocuparlo, lo dedicaron a librería, papelería y venta de artículos escolares, ya que por su lugar era atractivo ir de compras a los educandos del colegio contiguo, Benito Juárez, del Centenario, de la Alfonso Rodríguez, de la Casa de Beneficencia de La Laguna, del Colegio Modelo, del Instituto Juan Antonio de la Fuente, de la Escuela Amado Nervo, y más luego del Colegio Elliot.



Ahora sería un lugar idóneo para que adquirido por el Ayuntamiento de Torreón, se dedicara a biblioteca y salón de actos para las distintas agrupaciones cívicas y culturales que carecen de él. Ojalá pudiera realizarse.

Siguiendo con la cadena de propietarios sucesivos: don José de Ávila, vendió a las señoritas Carmen, Guadalupe y María Concepción Ávila, en 1931; la señorita Guadalupe Ávila, vende sus derechos a la señora Carmen Ávila Vda. de Rangel y señorita Concepción Ávila en enero de 1964; posteriormente y en fracciones de 5.67 m, por la calle de Ildefonso Fuentes, por 33.00 m. de fondo se hacen ventas a favor de Enriqueta Lorena de la Torre Rangel, de Verónica Marisela de la Torre Rangel y de Josué Carlos de la Torre Rangel respectivamente, todas estas ventas con fecha 24 de junio de 1965.

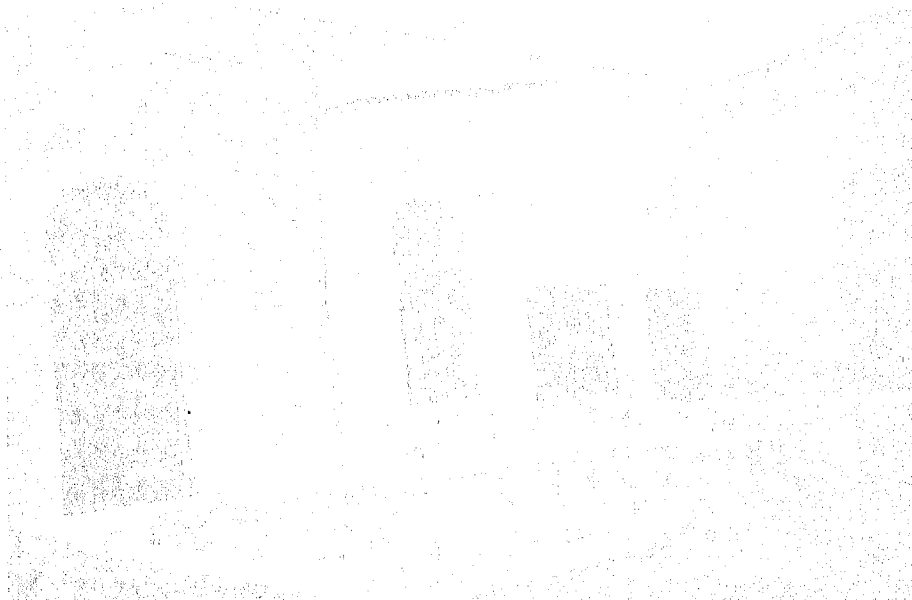
Actualmente es propietario del inmueble el señor don Florentino Rivero Alonso que la adquirió en noviembre de 1986, con inscripción núm. 5931 folio 248, libro 18, sección 1 del 8 de abril de 1989. La parte interior de la casa está totalmente destruida y por eso creo que es la oportunidad de que el municipio la adquiriera para los fines que dejé apuntados en páginas anteriores.

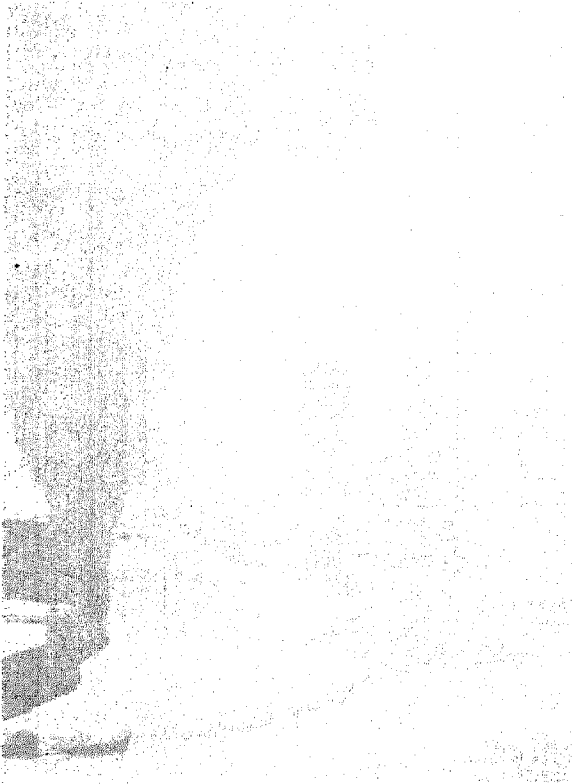
No obstante haberse construido esta hermosa mansión en 1907, puede advertirse en estas fotografías tomadas el día 20 de agosto de 1996, que tanto el arco de medio punto y angrelado que había a la entrada del patio, como los arcos de herradura, angrelados que adornaban la entrada a las recámaras del piso alto, según dejé asentado, permanecen sin destruir por el tiempo; y es que la calidad del ladrillo y la precisión de la artesanía era verdaderamente excepcional.

En estas fotografías se hace patente el deterioro y la destrucción de que fue objeto la construcción interior. Puertas que se hicieron ventanas, ventanas modernas que se abrieron en los llanos de las paredes, balaustradas extrañas y escaleras ajenas a la arquitectura impuesta al conjunto mozárabe.

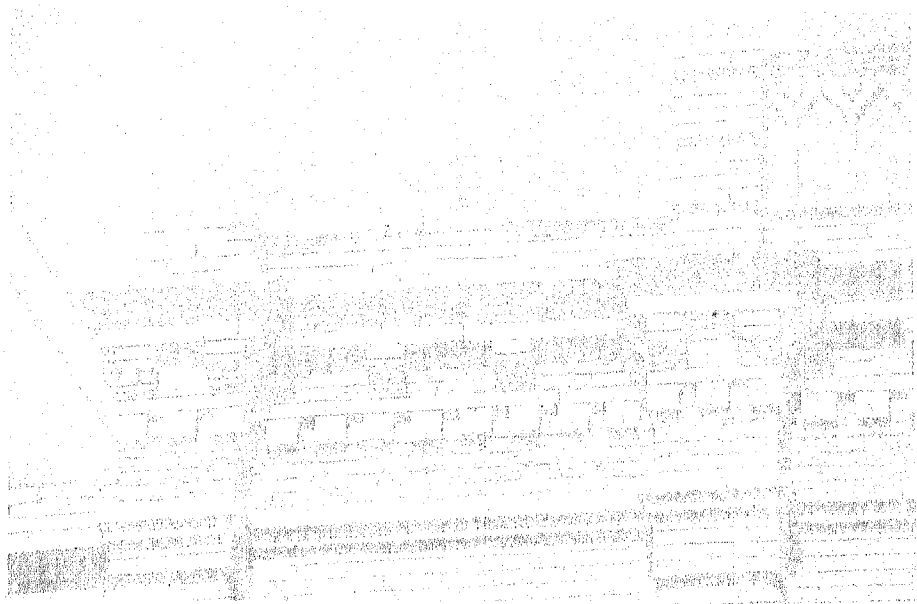
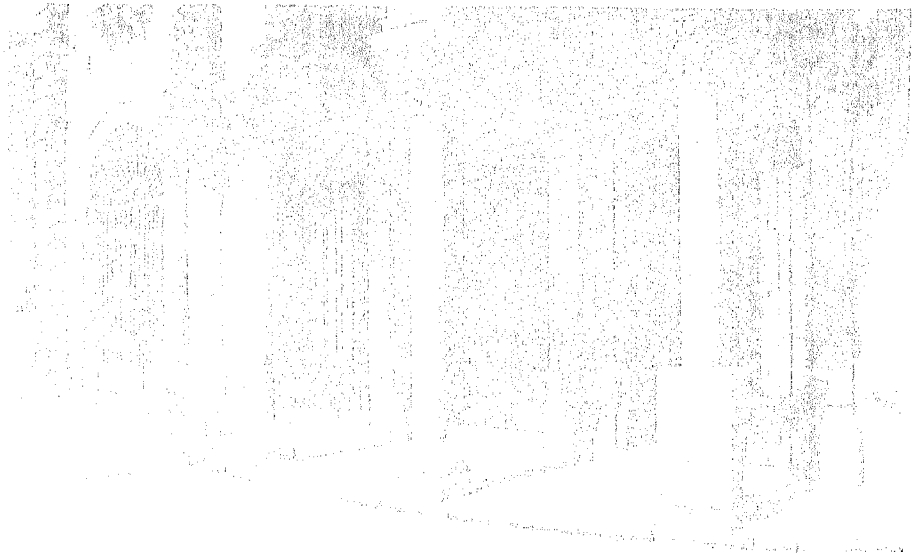
Y es que cada dueño destruía y construía a su gusto sin respetar el tono de belleza del conjunto. Menos mal que se respetó la fachada deteriorada por el tiempo y la incuria...

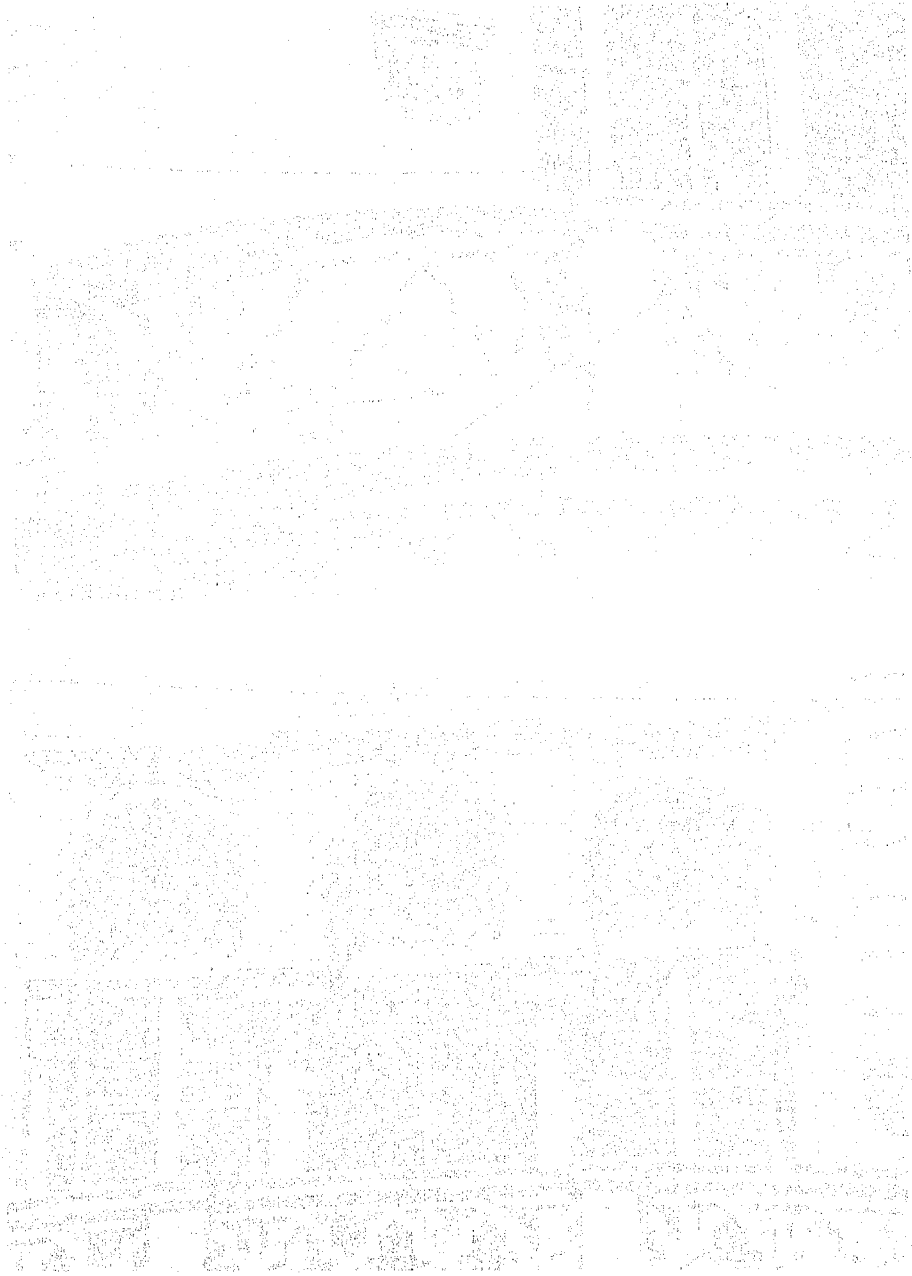
*Fotografías que muestran con elocuencia los graves deterioros  
de la Casa Mudéjar.*



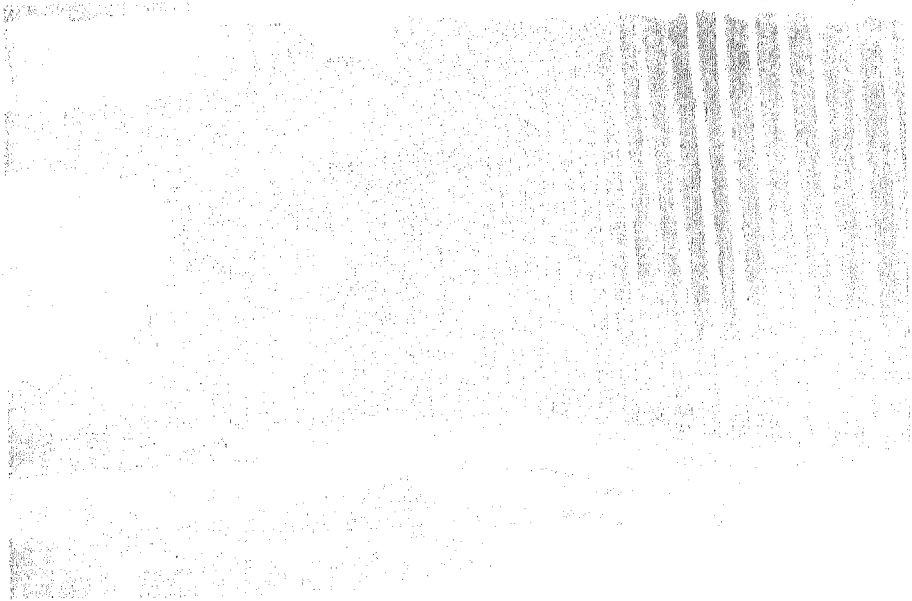








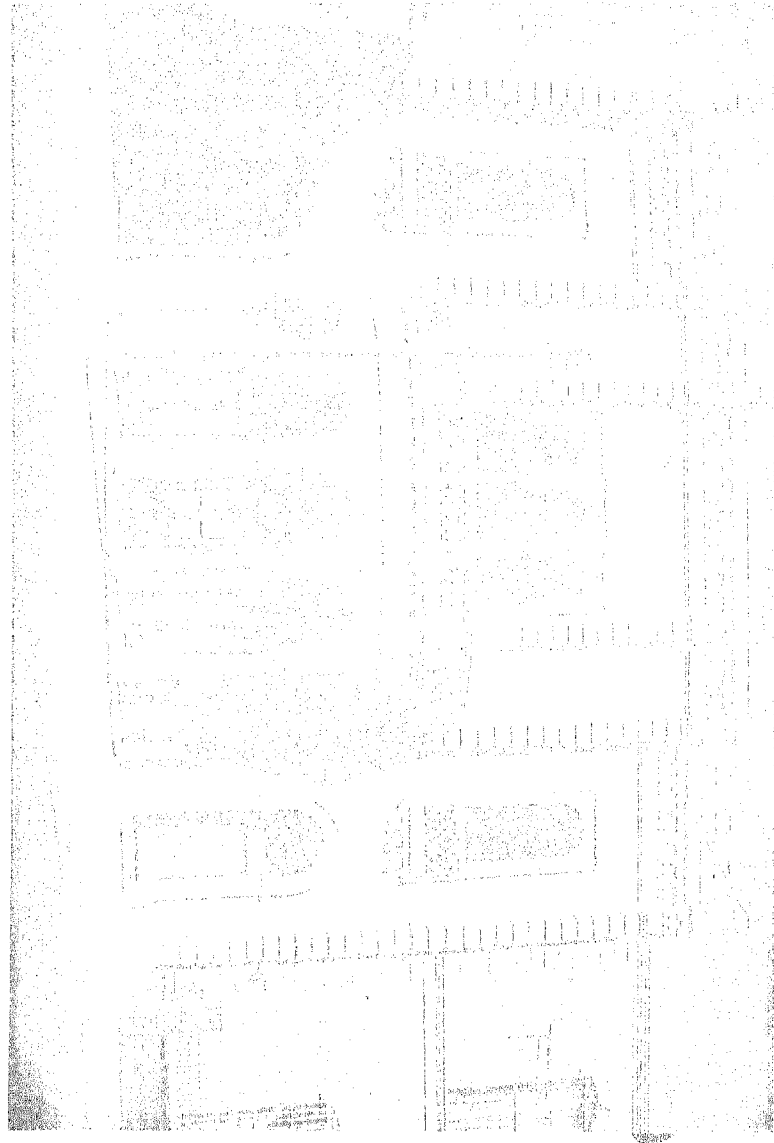








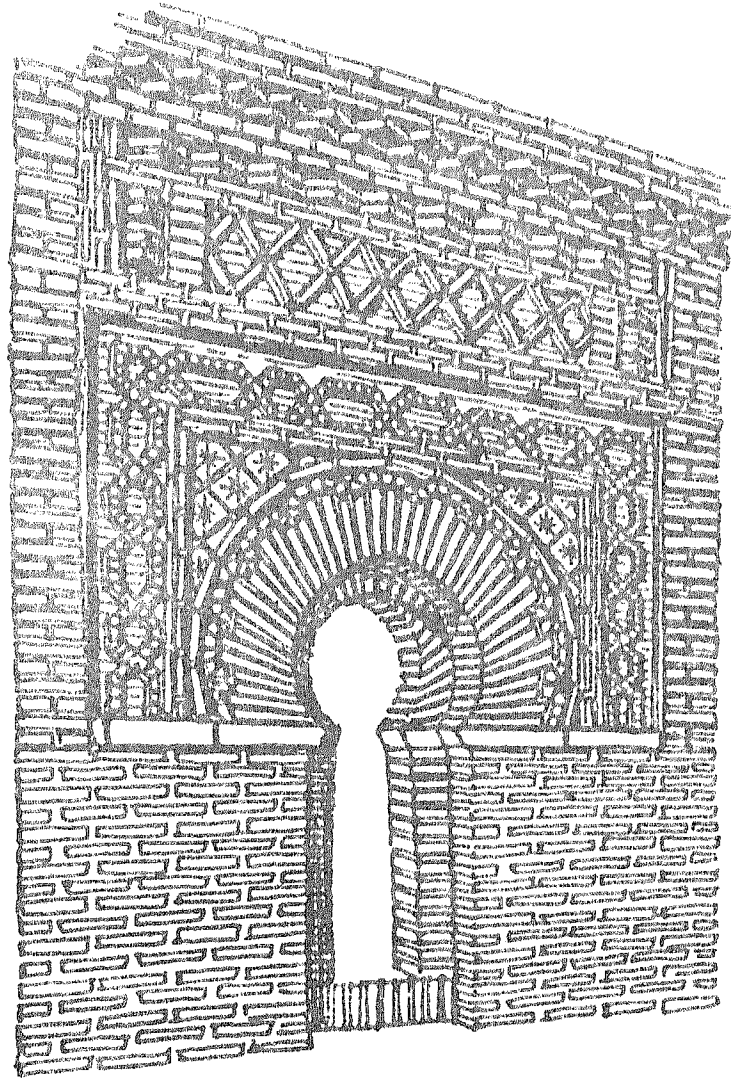
*En plena restauración*



*Misión cumplida.*  
R. Ayuntamiento de Torreón, 1996.



*Misión cumplida.*  
R. Ayuntamiento de Torreón, 1996.



*En Aragón, una de las regiones donde más aljamas y morerías existieron, era tradicional el empleo del adobe y del ladrillo. Los alarifes (maestros de obras) y albanies (albañiles) dejaron testimonio de su sabiduría e imaginación en importantes obras de ladrillo... He aquí arco apuntando en fachada saturada de arabescos.*

---

*La Casa Mudéjar*, del Lic. Homero del Bosque Villarreal, se terminó de imprimir por ENORME, en septiembre de 1996. La edición en tiro de mil ejemplares estuvo al cuidado de Rogelio Villarreal Huerta.

Los mudéjares constituían comunidades numerosas en los Siglos XI al XIII en Zaragoza, Teruel, Toledo y Andalucía. Los mozárabes y mudéjares se complementaron entre sí, y una muestra visible la tenemos en los estilos mudéjar y mozárabe en arquitectura, introduciendo en la ejecución de su edificio elementos árabes como el arco “de herradura”, prodigando el gusto por la ornamentación “estilo arabesco”, los artesonados, el uso del ladrillo, del barro vidriado, del azulejo. Antonio Alatorre afirma que si el esplendor de la España Musulmana se debió a los árabes y a los mozárabes, también es cierto que en parte el esplendor de la España Cristiana se debe a los mudéjares y moriscos.